



**CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL, S.A.
PROVEEDURÍA GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN RESTRINGIDO
N°CORBANA-PGBS-PCR-0003-2024**

COMPRA DE CONSUMIBLES DE LABORATORIO DEL I SEMESTRE DEL AÑO 2024 PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS DE CORBANA, UBICADO EN LA RITA DE POCOCÍ, GUÁPILES, PROVINCIA DE LIMÓN

MARZO, 2024

Teléfono (506) 4002-4700 - Fax: (506) 4002-4718
Apdo.:6504-1000 - San José Costa Rica
www.corbana.co.cr



CAPÍTULO I

CONDICIONES GENERALES

1. OBJETO

Corporación Bananera Nacional, S.A., que en lo sucesivo se denominará CORBANA, cédula jurídica N°3-101-018968, presenta las especificaciones técnicas y condiciones generales del Procedimiento de Cotización Restringida N°CORBANA-PGBS-PCR-0003-2024 para la “Compra de los consumibles de laboratorio del I Semestre del año 2024 para el Centro de Investigaciones y Servicios Técnicos de CORBANA, ubicado en La Rita de Pococí, Guápiles, provincia de Limón”, de lo que se describe a continuación.

CAPÍTULO II

CONDICIONES PARTICULARES

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

El presente concurso se realiza para la compra de los consumibles de laboratorio del I Semestre del año 2024, para los siguientes laboratorios: Agrofisiología, Biología Molecular, Centro Control Biológico, Fitoprotección y Suelos y Fertilización.

En el Capítulo III, se detalla el listado de los productos a adquirir, con las observaciones y las condiciones de presentación solicitadas por cada uno de los laboratorios.

El oferente que resulte adjudicado deberá acatar todas las condiciones generales y especificaciones descritas en este cartel.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 El Procedimiento de Cotización Restringido regulado en este cartel, se regirá por el Reglamento General de Contrataciones de CORBANA.

2.2 En caso de que la oferta contenga defectos formales subsanables, CORBANA se reserva el derecho de solicitar corregir las omisiones y que se completen los documentos faltantes o que se aclaren elementos de forma.

2.3 CORBANA se reserva el derecho de adjudicar, declarar desierto o infructuoso, si considera que las ofertas presentadas no satisfacen los intereses perseguidos con esta contratación, por cualquier motivo. Asimismo, CORBANA se reserva el derecho de negociar una mejora en las condiciones de las ofertas que se presenten antes de la adjudicación.



- 2.4** Para la presentación de la oferta debe estar inscrito como patrono o trabajador independiente ante la Caja Costarricense de Seguro Social, y estar al día con el pago de las cuotas obrero-patronales ante dicha institución, el día de la recepción de las ofertas y hasta el momento del pago final.
- 2.5** El oferente y eventual adjudicatario, deberá estar inscritos ante la Dirección General de Tributación como contribuyentes y al día con sus obligaciones formales y materiales ante esta en cualquier tipo de tributo. Este requisito deberá cumplirse para la participación en el concurso (presentación de la oferta), y durante su ejecución, de lo contrario no podrá girarse pago alguno hasta que normalice su situación.
- 2.6** La recepción de bienes en la Proveduría General ubicada en Oficinas Centrales de CORBANA, son únicamente los lunes y martes de cada semana, en un horario de 7:30 am a 4:00 pm.

3. PRESENTACIÓN Y RECEPCION DE OFERTAS

- 3.1** La oferta debe ser presentada en idioma español y debe venir firmada en digital por el representante legal de la empresa, quien debe acreditar tal condición, o bien por la persona con suficientes capacidades para firmar.
- 3.2** Cotizar a nombre de Corporación Bananera Nacional, S.A., con cédula jurídica 3-101-018968.
- 3.3** Las ofertas serán recibidas a más tardar el día: **13 de marzo de 2024**, a las **14:00 horas**, por medio del correo electrónico a la dirección: icastillo@corbana.co.cr firmada digitalmente por el participante o representante legal en caso de persona jurídica.
- 3.4** La oferta debe ser presentada en formato digital, y denominar los archivos según corresponda: oferta económica, aspectos formales y técnicos; y anexos.
- 3.5** El oferente deberá indicar la vigencia de la oferta, la cual no podrá ser inferior a 30 (treinta) días naturales contados a partir del día de la fecha de recepción de las ofertas. Toda propuesta que no indique el plazo de vigencia será considerada con ajuste al plazo mínimo citado.
- 3.6** No se recibirá ninguna oferta ni documentación adicional después de la hora fijada para la recepción de las ofertas.

4. PRECIO Y FORMA DE PAGO

- 4.1** El oferente debe indicar en forma clara el precio, indicando por separado el monto correspondiente al IVA. Este monto deberá desglosarse en su oferta.
- 4.2** Los precios que contenga la oferta podrán ser expresados en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América o en colones, moneda de curso legal de la República de Costa Rica. Para efectos de comparación de



las ofertas, se tomará como referencia el tipo de cambio de venta vigente al momento de la apertura de las ofertas del Banco Central de Costa Rica. Los precios se entenderán firmes, definitivos e invariables.

- 4.3 Se debe indicar en forma clara el precio total cotizado en números y letras coincidentes, en caso de que haya diferencia entre los montos indicados, prevalecerá el precio más bajo.
- 4.4 El oferente deberá indicar claramente la forma de pago. Se aclara que, CORBANA no realizará ningún adelanto de pago.
- 4.5 El eventual oferente adjudicatario, deberá presentar su factura electrónica a la dirección electrónica facturaelectronica@corbana.co.cr por los bienes contratados. Los pagos se realizarán en la moneda cotizada en la oferta.
- 4.6 La facturación debe realizarse antes del día 28 del mes en que se emita la factura. La factura que sea emitida con posterioridad al día indicado será rechazada de oficio y corresponderá que emitan la nota de crédito; la emisión de la nueva factura deberá realizarse a partir del día 1 del mes siguiente.
- 4.7 El oferente que resulte adjudicatario deberá considerar que, de acuerdo con la reforma del inciso 3) del artículo 74 de la Ley N°17 Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), en el caso que durante la ejecución de este procedimiento de compra adquiera la condición de morosidad y tenga pagos pendientes por parte de CORBANA, esta deberá retener dichos recursos y girar lo que corresponda a CCSS. Si, una vez efectuado el pago de las cuotas obrero-patronales, quedara algún remanente a favor del adjudicatario, CORBANA le hará entrega de este.
- 4.8 De conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, artículo 23, inciso g) de la Ley del Impuesto sobre La Renta, se retendrá el DOS POR CIENTO (2%) del monto total de la compra, el cual será transferido a la Dirección General de Tributación.

5. CALIFICACION Y ADJUDICACION

- 5.1 Las ofertas que cumplan con la aprobación técnica serán elegibles para el estudio final (Estudio de Precios). La aprobación técnica la dará el encargado del laboratorio a cargo.
- 5.2 El estudio final dará la adjudicación del proceso a la oferta de menor precio.
- 5.3 En caso de empate, se solicitará a las empresas empatadas, una nueva oferta que debe ser enviada en la fecha y hora que se indicará. En caso de persistir el empate, la Administración de CORBANA, resolverá a su criterio lo que considere oportuno, una vez considerados y evaluados los puntos anteriores.

CAPITULO III

ESPECIFICACIONES TECNICAS

LISTA DE SOLICITUD DE CONSUMIBLES DE LABORATORIO					
ITEM	CANTIDAD	PRESENTACION	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	LABORATORIO QUE SOLICITA
1	1	UND	PHYTAGEL 500 GRAMOS		CULTIVO Y TEJIDOS
2	1	UND	AGAR-AGAR GRANULADO (500 G)		CULTIVO Y TEJIDOS
3	1	UND	CAJA METÁLICA INOXIDABLE 25X12X6		CULTIVO Y TEJIDOS
4	1	CJS	HOJA PARA BISTURÍ #10	CAJA CON 100 UND	CULTIVO Y TEJIDOS
5	60	ML	SOLUCION DE LLENADO DE ELECTRODOS DE PH ROSS	REFERENCIA: MARCA THERMO SCIENTIFIC, ORION 810007. BOTELLA 60 ML.	CULTIVO Y TEJIDOS
6	3	UND	PREFILTRO DESECHABLE 22X24X1" 35% DE EFICIENCIA DE FILTRADO (PERFECT PLEAT)		CULTIVO Y TEJIDOS
7	2	CJS	HOJA PARA BISTURÍ #11	CAJA CON 200 UND	CULTIVO Y TEJIDOS
8	2880	UND	PUNTAS 0.1-10 UL CON FILTRO		CULTIVO Y TEJIDOS
9	3000	UND	TUBO EPPENDORF PARA MICROCENTRIFUGA DE 1.5 MM	AUTOCLAVABLE	BIOLOGIA MOLECULAR
10	125	UND	TUBOS PARA PCR 0,2ML (TIRAS DE 8 TUBOS CADA UNA)	TIRAS DE 8 TUBOS DE 0,2ML PARA UN TOTAL DE 1000 UND.	BIOLOGIA MOLECULAR
11	125	UND	TAPA DE TUBO PARA PCR 0.2ML (TIRAS/STRIPS DE 8 TAPAS)	TIRAS DE 8 TAPAS PLANAS PARA TUBO DE 0,2ML. PARA UN TOTAL DE 1000 UND.	BIOLOGIA MOLECULAR
12	15	UND	CAJA DE POLIPROPILENO PARA CONGELADOR	CAJA ALMACENAMIENTO CRIOGÉNICO POLIPROPILENO DE COLORES, 81 ESPACIOS PARA TUBOS DE 1,5 ML A 2 ML INDICADORES ALFANUMÉRICOS Y DIVISORES, 5 1/8" DE LARGO POR 5 1/8 DE ANCHO POR 1 7/8" DE ALTO.	BIOLOGIA MOLECULAR
13	2880	UND	PUNTA 0.1-10 UL SIN FILTRO		BIOLOGIA MOLECULAR
14	2	UND	PROBETA DE VIDRIO DE 1000 ML		CENTRO CONTROL BIOLOGICO

15	1	UND	SABORODU LIQUID MEDIUM	500 GRAMOS	CENTRO CONTROL BIOLÓGICO
16	1	FCO	ÁCIDO MÁLICO C4H6O5 GRADO REACTIVO	250 GRAMOS	CENTRO CONTROL BIOLÓGICO
17	1	FCO	FOSFATO DE POTASIO DIBÁSICO K2HPO4 GRADO REACTIVO	250 GRAMOS	CENTRO CONTROL BIOLÓGICO
18	1	FCO	NITRATO DE POTASIO KNO3 GRADO REACTIVO	250 GRAMOS	CENTRO CONTROL BIOLÓGICO
19	1	UND	FOSFATO DE POTASIO MONOBÁSICO (KH2PO4) GRADO REACTIVO	250 GRAMOS	CENTRO CONTROL BIOLÓGICO
20	10	KLS	BOLSAS TRANSPARENTES LISAS POLIPROPILENO 8" x 12"		CENTRO CONTROL BIOLÓGICO
21	1	UND	CASAMINO ACIDS	PRESENTACION EN POLVO, DE USO COMO SUPLEMENTO PARA MEDIOS DE CULTIVO MICROBIOLÓGICOS. SE REQUIERE LA PRESENTACION MÁS PEQUEÑA POSIBLE, MÁXIMO 100 G.	FITOPROTECCION
22	100	UND	HOJAS DE BISTURÍ #22	DE ACERO INOXIDABLE, INDICADA PARA MANGO DE BISTURÍ #4, ESTÉRILES Y DESECHABLES.	FITOPROTECCION
23	0.5	KLS	BOLSAS TRANSPARENTES LISAS POLIPROPILENO 8" x 12"	APTAS PARA AUTOCLAVADO. PRESENTACION DE MEDIO KILO (DEBE TRAER ENTRE 100 – 150 BOLSAS).	FITOPROTECCION
24	2	CJS	PAPEL FILTRO 393 DISCOS DE 100 MM DE DIÁMETRO	DISCOS DE 110 MM DE DIÁMETRO, 0.18 MM DE GROSOR Y CAPACIDAD DE RETENER PARTÍCULAS DE 1 A 2 µm. PRESENTACIÓN DE 100 UND POR CAJA.	FITOPROTECCION
25	75	ML	REACTIVO OXIDASA	REFERENCIA CATÁLOGO BIOMERIEUX, CÓDIGO 55635. PRESENTACIÓN EN AMPOLLAS, QUE INCLUYA SISTEMA DE APERTURA DE AMPOLLAS Y FICHA TÉCNICA. REACTIVO ADICIONAL AL KIT API 20E PARA IDENTIFICACIÓN DE BACTERIAS.	FITOPROTECCION
26	10	GRS	REACTIVO ZINC (ZN REAGENT)	REFERENCIA CATÁLOGO BIOMERIEUX, CÓDIGO 70380. PRESENTACIÓN EN POLVO (10 GRS).	FITOPROTECCION
27	1	SET	MEDIO API M	REFERENCIA CATÁLOGO BIOMERIEUX, CODIGO 50120. PRESENTACION 10 UND DE 5ML CADA UNA	FITOPROTECCION
28	1	SET	MEDIO API OF	REFERENCIA CATÁLOGO BIOMERIEUX, CÓDIGO 50110. PRESENTACIÓN DE 10 UNIDADES DE 5 ML CADA UNA.	FITOPROTECCION
29	4	UND	BEAKER DE 600 ML	AUTOCLAVABLE, DE VIDRIO, CAPACIDAD 600 ML CADA UNO.	NEMATOLOGIA
30	4	UND	PROBETA DE VIDRIO DE 1000 ML	DE VIDRIO, GRADUADAS. CAPACIDAD DE 1000 ML CADA UNA.	NEMATOLOGIA

31	6	UND	PIZETAS DE PROLIETILENO 500 DE BAJA DENSIDAD CON TAPA DE POLIPROPILENO.	DE POLIETILENO CON TAPA DE PROLIPIPILENO. CAPCIDAD 500 ML CADA UNA.	NEMATOLOGIA
32	4	UND	BEAKER DE VIDRIO DE 1000 ML	DE VIDRIO, CON CAPACIDAD DE 1000 ML CADA UNA.	NEMATOLOGIA
33	8	UND	ACIDO NITRICO 65% 2,5L	CALIDAD ACS, PRESENTACION EN 2,5 LITROS PARA UN TOTAL DE 20 LTS. PARA USO EN DESINFECCION DE MUESTRAS.	LAB QUIMICO
34	20	LTS	PERÓXIDO HIDRÓGENO 30%	CALIDAD ACS, ESTABILIZADO, PARA USO EN DIGESTION DE MUESTRAS FOLIARES.	LAB QUIMICO
35	2	UND	ELECTRODO PARA PH ROSS-BNC	ROSS ULTRA 8102BNUWP, CUERPO DE VIDRIO	LAB QUIMICO
36	100	CJS	PAPEL FILTRO DE 11 CM DIAMETRO	TIPO WHATMAN GRADO 42 (TAMAÑO DE PORO 2.5 MICRAS, ESPESOR 200 MICRAS, CENIZAS <0.007%) PARA USO EN ANÁLISIS DE SUELOS MEHLICH Y ACIDEZ.	LAB QUIMICO
37	10000	GRS	CLORURO DE POTASIO	GRADO ACS 10 KILOS. PARA USO EN ANALISIS DE PLASMA	LAB QUIMICO
38	2	UND	MEMBRANA RO (TW30-1812-75)	CATÁLOGO TW30-1812-75 PARA PURIFICADOR DE AGUA PACIFIC TII	LAB QUIMICO
39	10000	UND	COLILLA MUESTREO	USO EN IDENTIFICACION DE MUESTRAS	LAB QUIMICO
40	15	CJS	PAPEL FILTRO DE 47MM DE DIAMETRO, TIPO CUALITATIVO	TIPO WHATMAN GRADO 1 (TAMAÑO DE PORO 10 MICRAS, ESPESOR 180 MICRAS, CENIZAS <0.06%). USO EN ANÁLISIS DE SUELOS.	LAB QUIMICO
41	60	UND	BOLSAS AUTOCLAVABLES PARA DESECHO (ROJAS) 24" X 36"	USO EN DESINFECCIÓN DE BOLSAS	LAB QUIMICO